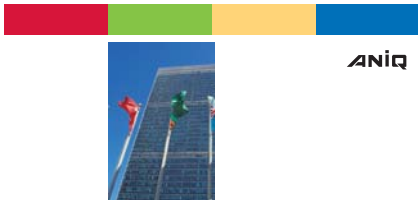


Information and Foreign Trade



Información y Comercio Exterior



El 2009 se caracterizó por un entorno económico global afectado por la contracción mundial de los mercados, el flujo comercial de productos químicos, pero sobre todo las exportaciones de México hacia sus principales socios comerciales se redujeron en forma significativa.

Ante este contexto de contracción económica global, ANIQ enfocó sus esfuerzos en la facilitación del comercio y la reducción de los costos asociados a esta actividad a través de modificaciones al marco regulatorio nacional, la modernización de los instrumentos de comercio vigentes y el establecimiento de nuevas iniciativas de acceso a los mercados internacionales.

Con estos esfuerzos, se ha buscado sentar las bases que garanticen el acceso de largo plazo de los productos del sector hacia sus principales mercados, reforzando en todo momento las iniciativas de defensa de la producción nacional contra las prácticas desleales de comercio internacional. En este sentido, destacan por su importancia, las siguientes negociaciones comerciales internacionales.

## MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA PACÍFICO

El Diálogo Químico al interior del Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), enfocó sus esfuerzos en la reducción del impacto de las barreras no arancelarias en el comercio global de la industria química, así como en el establecimiento del Foro de Reguladores, el cual tiene como objetivo fundamental la homologación de las regulaciones internacionales que afectan a este sector.

### Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals (GHS)

La adopción del GHS en el marco de APEC, tiene como objetivo principal la facilitación del comercio en la región a través de la homologación de los sistemas de identificación y clasificación de productos químicos.

No obstante lo anterior, para que la iniciativa cumpla con el objetivo planteado es necesario que la instrumentación de ésta avance en forma coordinada en los países miembros con un comercio de productos químicos relevante, es por esta razón que durante el 2009 fueron analizados los avances alcanzados por todos los países en materia de adopción del GHS. México, Tailandia y Japón destacaron por sus avances en la instrumentación del sistema.

El avance en la implementación del GHS en México es aún moderado, se ha culminado con la negociación y modificación de la norma de clasificación de productos, la cual se encuentra en proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación mientras que aún permanecen pendientes los cambios requeridos en las normas de etiquetado de productos químicos.

Asimismo, a través del Diálogo Químico, ANIQ ha insistido en la relevancia que tiene la implementación de esta iniciativa en países como Estados Unidos y China, con el objetivo de lograr una aplicación simultánea en la región disminuyendo con ello la posibilidad de diluir sus beneficios en el flujo comercial.



The year 2009 was marked by a global economic environment hard-hit by the downturn of the markets, the trade flow of chemical products but mainly Mexico's exports to its major trading partners declined significantly.

Against this backdrop of global economic slowdown, ANIQ focused its efforts on facilitating trade and reducing the costs associated with this activity through changes to the national regulatory framework, the modernization of existing trade instruments, and the establishment of new initiatives to access international markets.

These efforts have sought to lay the groundwork to ensure long-term access of the sector's products into their key markets, reinforcing at all times the active defense of domestic production against unfair international trade practices. In this respect, the following international trade negotiations are important.

#### ASIA PACIFIC ECONOMIC COOPERATION MECHANISM

The Chemical Dialog within the Asia Pacific Economic Cooperation (APEC) Mechanism focused its efforts on reducing the impact of non-tariff barriers in global trade in the chemical industry and in establishing the Regulators Forum whose fundamental objective is the approval of international regulations that impact this sector.

#### Globally Harmonized System of Classification and Labeling of Chemicals (GHS)

The main purpose of adopting the GHS within APEC is to facilitate trade in the region through the approval of systems for identification and classification of chemicals.

Notwithstanding the foregoing, in order for the initiative to meet the stated objective, the implementation of this step must advance in a coordinated manner in the member countries that have significant trade in chemicals. It is for this reason that in 2009 an analysis was conducted of the progress made by all countries in the adoption of the GHS. Mexico, Thailand and Japan stood out for their progress in implementing the system.

However, progress in implementing the GHS in Mexico is still moderate, culminating in the negotiation and modification of the product classification standard, which is being published in the Federal Official Daily. Meanwhile, the changes required in the standards for labeling of chemicals still remain pending.

Also, through the Chemical Dialog, ANIQ emphasized the relevance of implementing this initiative in countries like the United States and China with the intention of reaching a simultaneous implementation in the region, thus decreasing the possibility of diluting its benefits in trade flows.




**ANIQ**

En este año, el Diálogo Químico ha mantenido una estrecha comunicación con la Organización Mundial del Comercio (OMC) a través de los documentos de posición presentados ante el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio.

En estos documentos en reiteradas ocasiones se hizo referencia al impacto en el comercio de productos químicos derivado de la instrumentación en la Unión Europea del Registro, Evaluación y Aprobación de Productos Químicos (REACH), misma que sin duda afecta las exportaciones de México y el resto de los países de APEC hacia la Unión Europea.

Las 21 economías de APEC expresaron en forma consensuada al Parlamento Europeo y a la Comisión Europea sus preocupaciones en torno a la instrumentación de esta legislación y los costos emanados de ella para las empresas exportadoras, así como la posible pérdida de mercados en los países miembros.

Como resultado de los trabajos realizados en las diferentes reuniones del Diálogo, se desarrolló y consensó un documento que muestra las principales preocupaciones de la industria química en la región de Asia Pacífico, en torno a la instrumentación de REACH. Dicho documento ha servido como base en las reuniones entre la Unión Europea y los países miembros de APEC en el marco de las denuncias realizadas por el Diálogo Químico ante al Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio.

Desde la creación de APEC, algunas economías han mostrado interés por incorporar a los temas de discusión la posibilidad de iniciar negociaciones comerciales que eventualmente culminen con un área de libre comercio en la región.

No obstante lo anterior, hasta el momento no existe consenso hacia dentro de todas las economías que conforman APEC en torno a la posibilidad de avanzar en un acuerdo de reducción de aranceles entre los países miembros.

A la iniciativa antes descrita debe sumarse el interés de Estados Unidos y otros países por alcanzar un acuerdo en materia de reducción arancelaria para el sector químico. ANIQ por su parte, expresó su preocupación por la posibilidad de iniciar una discusión en materia de acceso a mercados, toda vez que el diálogo tiene el mandato de negociar únicamente la facilitación del comercio.

Al mismo tiempo el Diálogo Químico ha concluido con el establecimiento de una nueva agenda de negociación a través de la cual se definen con precisión los trabajos y las actividades que deberán realizarse para cumplir con los objetivos planteados en su creación.

#### **Organización Mundial de Comercio**

La ANIQ fue una de las muchas organizaciones no gubernamentales que participaron durante la primera semana del mes de diciembre en la Séptima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

A esta reunión asistieron los ministros de la mayor parte de los 153 países miembros, con la expectativa de alcanzar acuerdos que permitieran destrabar las negociaciones de la Ronda de Doha y concluir con ésta lo antes posible.

Los ministros de comercio de los principales países miembros de la OMC coincidieron en la necesidad de concluir las negociaciones de la Ronda de Doha en el año 2010, con una evaluación de avances programada para marzo.

De esta forma, durante la Reunión Ministerial se hizo notar las diferencias existentes entre los bloques y por supuesto entre aquellos que componen el Grupo de los 20, en el cual se encuentra México y los países desarrollados.

En los países desarrollados se mantiene un gran interés por avanzar en una liberación o eliminación de los aranceles en los sectores industriales, en mercados relevantes como el de Brasil, China e India. Al mismo tiempo, los países en desarrollo insistieron que en el marco de la ronda han realizado un importante esfuerzo para satisfacer las demandas de los sectores industriales, mientras que los compromisos de Estados Unidos, La Unión Europea y Japón entre otros, en el sector agropecuario son aún moderados y no atienden los intereses de los países en desarrollo.

En materia de acceso a mercados los ministros de los países miembros realizaron una evaluación de los avances alcanzados hasta el momento, así como de los principales pendientes y aspectos que han detenido el progreso de la Ronda de Doha.

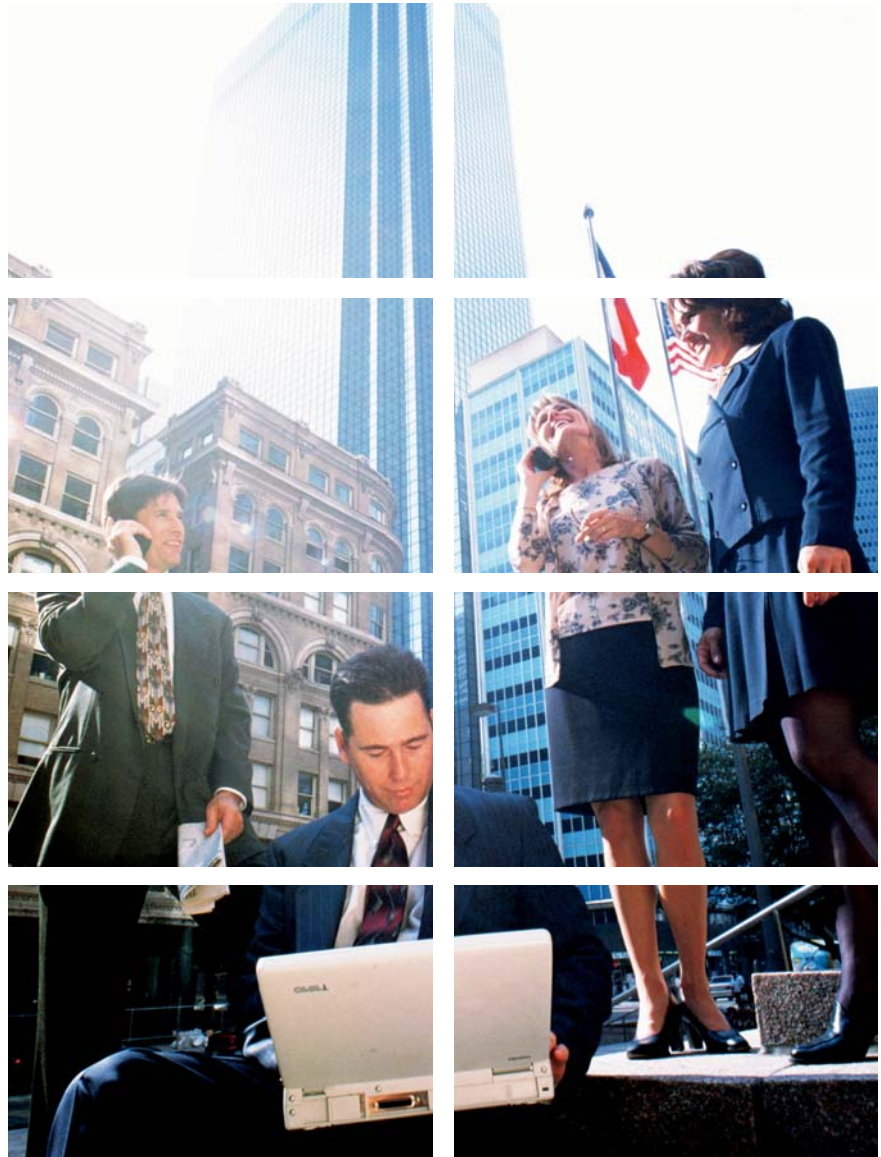
This year, the Chemical Dialog has maintained close communication with the World Trade Organization (WTO) through the position papers submitted to the Committee on Technical Barriers to Trade.

These documents repeatedly referred to the impact on trade of chemical products derived from the implementation of the Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (REACH) program in the European Union; it undoubtedly affects exports from Mexico and the rest of the APEC countries to the European Union.

The 21 APEC economies unanimously expressed to the European Parliament and the European Commission their concerns about the implementation of this legislation and the costs arising from it for exporting companies, as well as the potential loss of markets in member countries.

As a result of work carried out in various meetings of the Dialog, a document was unanimously developed and adopted showing the main concerns of the chemical industry in the Asia Pacific region about the implementation of REACH. This document has served as a postulate in the meetings between the European Union and member countries of APEC in the context of the allegations made by the Chemical Dialog to the World Trade Organization's Committee on Technical Barriers to Trade.

Since the creation of APEC, economies have shown some interest in incorporating into discussion topics the possibility of starting trade negotiations that may eventually culminate in a free trade area in the region.





En este sentido, la iniciativa de ANIQ para que cualquier propuesta de eliminación de aranceles en la industria química a través de un acuerdo sectorial ha mantenido su carácter voluntario, sin haber definido incluso la participación de un número mínimo de países cuya contribución en el valor de la producción mundial sea significativo.

Sin embargo, esta propuesta realizada por los países desarrollados, continuará discutiéndose a lo largo de los siguientes meses, su éxito dependerá a su vez del nivel de agresividad que muestren los países promotores en el sector agropecuario.

#### México-Brasil

Como resultado de las gestiones realizadas por ANIQ y otras organizaciones en ambos países, los gobiernos de México y Brasil lograron el establecimiento del Grupo de Estudio de Alto Nivel conformado por representantes del sector público y privado, al cual ANIQ ha sido invitada a participar coordinando las negociaciones de los capítulos químicos.

En este sentido la Asociación buscó establecer un proceso de negociación entre los Gobiernos de ambos países, con la interlocución de la industria con el objetivo de profundizar y ampliar el universo de productos químicos contenidos en el Acuerdo de Complementación Económica No. 53 firmado entre ambos países en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Dicho esfuerzo, fue atendido por el Gobierno de México, durante la visita del Presidente Calderón a Brasil, en la cual se propuso iniciar un proceso de análisis bilateral en torno a la posibilidad de alcanzar en el futuro cercano un Tratado de Libre Comercio entre ambos países.

Como resultado de estos acuerdos y buscando avanzar hacia el inicio de negociaciones bilaterales, ANIQ conformó y entregó a la Secretaría de Economía la monografía de la Industria Química 2009, la cual se pretende utilizar como una herramienta que le permita a los gobiernos ampliar sus perspectivas con respecto a nuestra industria y la posibilidad real de ampliar los flujos de comercio entre Brasil y México.

En el transcurso de los primeros meses del 2010 los Gobiernos de ambos países deberán tomar una decisión con respecto a la forma en la cual promoverán las iniciativas de los sectores que están interesados en ampliar los flujos comerciales, y la forma en la cual deberán atender a los sectores sensibles.

#### TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE

Actualmente, las reglas de origen del TLCAN están en su mayoría basadas en un esquema de salto arancelario. En los últimos 15 años a partir de la entrada en vigor del TLCAN algunos procesos de manufactura se han modificado.



Nevertheless, to date there is no consensus within all the economies members of APEC about the possibility of moving towards an agreement to reduce tariffs among member countries.

Added to the aforementioned initiative is the interest of the United States and other countries to reach an agreement on tariff reduction for the chemical industry. ANIQ meanwhile, expressed concern about the possibility of initiating a discussion on market access, since the Dialog has the mandate to negotiate only trade facilitation.

At the same time, the Chemical Dialog has ended with the establishment of a new negotiating agenda that defines with precision the work and activities to be undertaken to meet the objectives proposed at the time of the Dialog's creation.

### World Trade Organization

ANIQ was one of the many NGOs that participated in the first week of December at the Seventh Ministerial Conference of the World Trade Organization (WTO).

The meeting was attended by ministers from most of the 153 member countries, with the expectation of reaching agreements that would remove obstructions from negotiations at the Doha Round and wrap things up as soon as possible.

Trade ministers of key WTO member countries agreed on the need to conclude the negotiations of the Doha Round in 2010, with an assessment of progress scheduled for March.

Thus, during the Ministerial Meeting attention was drawn to the differences between the blocs and of course between those that comprise the Group of 20, which includes Mexico and developed countries.

The developed countries continue to show a great interest in advancing towards a release or removal of tariffs on industrial sectors in major markets such as Brazil, China and India. At the same time, developing countries insisted that, in accordance with the round, they have made substantial efforts to meet the demands of industrial sectors, whereas the commitments in agriculture by the United States, the European Union and Japan among others, are still moderate and not serving the interests of developing countries.

In terms of access to markets, ministers of member countries carried out an evaluation of progress achieved so far and the main setbacks and aspects that have prevented the progress of the Doha Round.

In this sense, the ANIQ initiative for any proposal to eliminate tariffs in the chemical industry by way of an agreement in the sector has remained voluntary, without having defined even the participation of a minimum number of countries whose contribution in the value of world production is significant.

However, this proposal made by the developed countries will continue to be discussed over the coming months. Its success will depend in turn on the level of aggressiveness shown by the promoting countries in the agricultural sector.

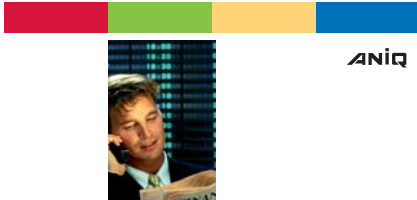
### Mexico - Brazil

As a result of the efforts of ANIQ and other organizations in both countries, the governments of Mexico and Brazil managed to establish the High-level Study Group comprising representatives of the public and private sectors, where ANIQ has been invited to coordinate the negotiations of the chemical chapters.

To this respect, the Association sought to establish a negotiation process between the governments of both countries, with the participation of the industry in order to explore and expand the universe of chemical products contained in the Economic Complement Agreement No. 53 signed by the two countries in the framework of the Latin American Integration Association (ALADI).

This effort was promoted by the Government of Mexico during President Calderon's visit to Brazil, when the proposal to initiate a process of bilateral analysis about the possibility of achieving in the near future a Free Trade Agreement between both countries was submitted.

As a result of these agreements, and seeking to start bilateral negotiations, ANIQ formed and delivered to the Ministry of Economy the monograph of the Chemical Industry 2009. The intention is to use it as a tool that enables governments to broaden their perspectives about our industry and the real possibility of expanding trade flows between Brazil and Mexico.



El origen de las materias primas ha cambiado por cuestiones de disponibilidad o precio. La estructura arancelaria actual y la firma de otros Tratados de libre Comercio han generado cambios en la integración de materias primas.

Por lo anterior, es necesario avanzar en una revisión profunda de las reglas de origen en el TLCAN, que permita la flexibilización en su aplicación, simplificación en su administración, y que se ajuste a los nuevos procesos de producción, propuestas que han sido presentadas a la autoridad.

El inicio de las negociaciones se prevé que suceda en los primeros meses del 2010 con la expectativa de concluir los trabajos antes del mes de septiembre, toda vez que dichas modificaciones deberán ser aprobadas por el Senado de la República en el caso de México, antes de ser implementadas.

## CONVERGENCIA DE LOS TRATADOS EN CENTROAMÉRICA

Como resultado de los esfuerzos realizados por la Industria, la Secretaría de Economía dio inicio a un proceso de convergencia entre los Tratados de Libre Comercio que México ha firmado con los países de Centroamérica, con el objetivo de homologar las diferentes disciplinas contenidas en ellos, entre las cuales se encuentran las Reglas de Origen.



En este sentido y con la finalidad de facilitar el comercio en la región, ANIQ ha entregado a la Secretaría de Economía la posición en materia de reglas de origen para la industria química. Esta postura fue el resultado de la consolidación de las opiniones de todas las empresas socias.

### México-Colombia

México y Colombia iniciaron pláticas para renegociar los productos que en 1994 no fueron incorporados al Tratado de Libre Comercio y que son de interés para ambos países. ANIQ solicitó la incorporación de la partida 3903 que corresponde a los poliestirenos y ABS con una desgravación inmediata.

Durante las negociaciones de inclusión, Colombia aceptó una desgravación inmediata para prácticamente toda esta partida, mientras que ratificó la necesidad de periodos más amplios para la eliminación del arancel de algunos poliestirenos. Después de una serie de consultas ANIQ logró los consensos necesarios y logró concluir a través de la Secretaría de Economía las negociaciones con la industria en Colombia.

Se espera que en el transcurso de los primeros meses del 2010 pueda ser ratificado el acuerdo en la Cámara de Senadores y en su caso entre en vigor hacia el mes de junio del 2010.

### PROGRAMA DE CONTROL ADUANERO Y DE FISCALIZACIÓN

Durante 2009, ANIQ continuó con el Programa de Control Aduanero y Fiscalización, de acuerdo al convenio firmado con la Administración General de Aduanas. El objetivo de este convenio de colaboración, es la identificación de prácticas desleales de comercio, el combate al contrabando y la piratería.

El Programa consiste en un análisis periódico y detallado del comercio tanto en importaciones como en exportaciones de diferentes productos del sector químico. Esta labor se realiza a través del análisis de la información estadística. Cada mes se analizan aproximadamente 800 fracciones arancelarias. Paralelamente se analiza con la glosa de los pedimentos de importación y exportación. Durante el año se glosaron 110 pedimentos y sus anexos.

During the first months of 2010 the governments of both countries should make a decision regarding the manner in which they will promote the initiatives of industries interested in expanding trade flows, and the manner in which they must attend to sensitive industries.

### **NORTH AMERICAN FREE TRADE AGREEMENT (NAFTA)**

Currently, NAFTA's original rules are mostly based on a scheme of change in the tariff item position. Over the past 15 years since NAFTA was enacted, some manufacturing processes have changed.

The origin of raw materials has changed for reasons of availability or price. The current tariff structure and signing of other free trade agreements have generated changes in the integration of raw materials.

Consequently, it is necessary to advance in an overhaul of the rules of origin in NAFTA, to allow flexibility in its implementation, simplified administration, and its adjustment to new production processes. These proposals have been submitted to the authority.

The start of negotiations is expected to happen in the first months of 2010 with the expectation to complete the work before September, since such changes must be approved by the Senate in Mexico, before they can be implemented.

### **CONVERGENCE OF TREATIES IN CENTRAL AMERICA**

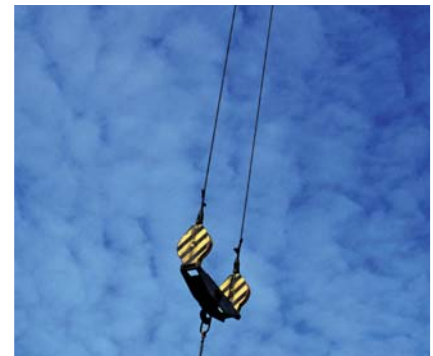
As a result of the efforts of the Industry, the Ministry of Economy initiated a process of convergence of the free trade agreements Mexico has signed with Central American countries for the homologation of various disciplines contained in them, including the Rules of Origin.

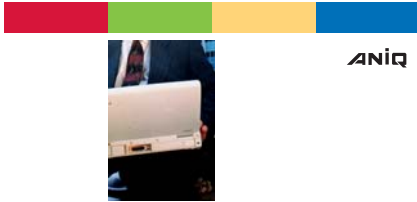
In this regard and in order to facilitate trade in the region, ANIQ has delivered to the Ministry of Economy its position regarding rules of origin for the chemical industry. This position was the result of the consolidation of all the member companies' opinions.

#### **Mexico-Colombia**

Mexico and Colombia began discussions to renegotiate the products which in 1994 were not incorporated into NAFTA and which are of interest to both countries. ANIQ requested the incorporation of lot 3903, which corresponds to polystyrenes and ABS, for immediate tariff elimination.

During the negotiations of inclusion, Colombia agreed to immediate tariff relief for virtually this entire item, while endorsing the need for longer periods for tariff elimination of some polystyrenes. After a series of consultations ANIQ achieved the necessary consensus and was able to complete, through the Ministry of Economy, the negotiations with the industry in Colombia.





El resultado de los hallazgos se denuncia ante la Administración Central de Contabilidad y Glosa para realizar monitoreos en las aduanas del país. Se solicitan revisiones permanentes y toma de muestra para aquellas importaciones que resultan con sospecha de incorrecta clasificación, dumping o subvenciones. Se llevan a cabo investigaciones internacionales con el objeto de comprobar los hallazgos. Durante 2009 se denunciaron 7 casos por incorrecta clasificación, que incurrieron en una evasión fiscal por eludir la cuota compensatoria o bien por el pago de contribuciones.

Durante 2009, el sector químico contó con 18 observadores acreditados en las aduanas del país, quienes realizan labores de fiscalización al momento del despacho de mercancías sensibles.

#### **SERVICIO DE PREVALIDACIÓN ELECTRÓNICA DE PEDIMENTOS "PREVALIDADOR"**

La Asociación continuó ofreciendo a las empresas socias una reducción sustancial en los costos asociados al comercio exterior en la industria química a través del servicio de Prevalidación Electrónica de Pedimentos.

Este servicio, sin duda logró consolidarse durante este año, mostrando un crecimiento superior al 60 por ciento en el número de empresas que lo utilizan, mientras que las operaciones diarias lo hicieron en 262 por ciento.

ANIQ realizó importantes esfuerzos para difundir e instrumentar el servicio, al tiempo que se implementaron nuevos desarrollos tecnológicos y aplicaciones, que permiten a los usuarios mejorar sus sistemas de control y supervisión en las operaciones de comercio exterior.

Para atender el aumento en la demanda, ANIQ realizó importantes inversiones en tecnología, garantizando de esta forma que el sistema continúe operando con los mejores estándares de tiempo y calidad en el envío y recepción de la información contenida en los pedimentos.

Asimismo, se fortaleció el área de servicio al cliente "Call Center" la cual opera las veinticuatro horas del día, los 365 días del año y tiene entre sus responsabilidades, el mantenimiento de los equipos, la actualización diaria de los programas de cómputo y la asesoría técnica, legal, normativa y catalógica de los usuarios del Prevalidador.

Sin duda, con los avances realizados durante el presente año, se ha logrado posicionar al Prevalidador de ANIQ en el mercado, siendo reconocido por su confiabilidad y rapidez en la transmisión y verificación de la información contenida en los pedimentos.



It is expected that during the first months of 2010 the agreement can be ratified in the Senate and possibly enter into force around June 2010.

### CUSTOMS CONTROL AND INSPECTION PROGRAM

During 2009, ANIQ continued with the Customs Control and Inspection Program, under the agreement signed with the General Customs Administration. The objective of this collaboration agreement is to identify unfair trade practices, and fight smuggling and piracy.

The program consists of a regular and detailed analysis of trade in both imports and exports of various products of the chemical industry. This is done by analyzing statistics. Each month approximately 800 tariff items are analyzed, and at the same time, their export and import declarations were annotated. During the year, 110 applications and their annexes were annotated.

The results of the findings are reported to the Central Accounting and Gloss Administration for monitoring the country's customs offices. Permanent revisions are requested, and a sample taken for those imports that are suspected of incorrect classification, dumping or subsidies. International investigations are carried out in order to verify the findings. During 2009 there were reports of 7 cases of incorrect classification, which incurred in tax evasion to circumvent countervailing duties or the payment of taxes.

In 2009, the chemical sector had 18 observers accredited in the Customs Offices around the country, who performed inspection activities at the time that sensitive goods were being dispatched.

### ELECTRONIC PRE-VALIDATION SERVICE OF "PRE-VALIDATOR" CUSTOMS DECLARATIONS

The Association continued to offer member companies a substantial reduction in costs associated with foreign trade in the chemical industry through the service of Electronic Pre-validation of Customs Declarations.

This service undoubtedly managed to consolidate this year, showing a growth of over 60 percent in the number of companies that use it, while daily operations grew 262 percent.

ANIQ made significant efforts to disseminate and implement the service, while implementing new technological developments and applications that enable users to improve their supervisory and control systems in foreign trade operations.

To meet the increased demand, ANIQ made significant investments in technology, thus ensuring that the system continues to operate to the highest standards of time and quality in sending and receiving the information contained in customs declarations.

It also strengthened the area of customer service through the Call Center which operates twenty-four hours a day, 365 days a year, and includes among its responsibilities, equipment maintenance, the daily updating of computer programs and technical, legal, regulatory and catalog advisory services for "Pre-validator" user.

With the progress made this year, we have managed to position ANIQ's "Pre-validator" in the market, where it is known for its reliability and speed in the transmission and verification of information contained in declarations.

